Asunción, 18 de diciembre de 2015

DAAF/DC Nº 672/2015

Señores
DATA LAB S.R.L.
AVDA. ARTIGAS N° 1645
Asunción - Paraguay
Telef.: 021- 209.126
Email: datalab@datalab.com.py
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la Licitación Pública Nacional N° 04/2015 "ADECUACIÓN DEL DATACENTER ACTUAL PARA CERTIFICAR EN TIER II PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" SEGUNDO LLAMADO (ID N° 292.662)

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado del llamado de referencia, la cual ha sido aprobada por Resolución DAAF Nº 415 de fecha 18 de diciembre de 2015.

En tal sentido, se adjunta a la presente, copia simple del Informe de Evaluación N° 48/2015 y la Resolución respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

FÁTIMA GUIMARAES VENIALGO
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones

Sneide Alcaraz.
18/12/15

Datalab
Tecnología e innovación

Asunción, 18 de diciembre de 2015

DAAF/DC Nº 671/2015

Señores
LOGICALIS PARAGUAY S.A.
Avda. España Nro. 2028 c/ Brasilia, 2° Piso, Bloque "B"
Asunción - Paraguay
Telef.: 021- 230.041
Email: ventaspy@la.logicalis.com.py
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la Licitación Pública Nacional N° 04/2015 "Adecuación del Datacenter Actual para Certificar en Tier II para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" Segundo Llamado (ID N° 292.662)

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado del llamado de referencia, la cual ha sido aprobada por Resolución DAAF Nº 415 de fecha 18 de diciembre de 2015.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, se deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento contractual, cuyo valor será del 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Se adjunta a la presente copia simple del Informe de Evaluación N° 48/2015 y la Resolución respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

FÁTIMA GUIMARAES VENIALGO
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones

Alma Eddy
18/12/2015
16:00 hs

Asunción, 18 de diciembre de 2015

DAAF/DC Nº 673/2015

Señores
COMTELL
VICE PRESIDENTE SÁNCHEZ N° 731 C/ HERRERA.
Asunción - Paraguay
Telef.: 021- 248.7000
Email: ventas@comtel.com.py
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la Licitación Pública Nacional N° 04/2015 "ADECUACIÓN DEL DATACENTER ACTUAL PARA CERTIFICAR EN TIER II PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" SEGUNDO LLAMADO (ID N° 292.662)

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado del llamado de referencia, la cual ha sido aprobada por Resolución DAAF Nº 415 de fecha 18 de diciembre de 2015.

En tal sentido, se adjunta a la presente, copia simple del Informe de Evaluación N° 48/2015 y la Resolución respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

FÁTIMA GUIMARAES VENIALGO
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones

RECIBIDO PARA VERIFICACIÓN
Fecha: 18/12/2015 Hora: 10:00
Firma:
EVELYN RIVEROS.
comtel

Asunción, 18 de diciembre de 2015

DAAF/DC Nº 670/2015

Señores
PARASOFT S.R.L.
Avda. España Nro. 2403 c/ Venezuela
Asunción - Paraguay
Telef.: 021- 601.116
Email: penciso@parasoft.com.py
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la Licitación Pública Nacional N° 04/2015 "ADECUACIÓN DEL DATACENTER ACTUAL PARA CERTIFICAR EN TIER II PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" SEGUNDO LLAMADO (ID N° 292.662)

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado del llamado de referencia, la cual ha sido aprobada por Resolución DAAF Nº 415 de fecha 18 de diciembre de 2015.

En tal sentido, se adjunta a la presente, copia simple del Informe de Evaluación N° 48/2015 y la Resolución respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dción de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

FÁTIMA GUIMARAES VENIALGO
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones

Recibido por: 23-12-2015
Firma: Martha Montiel
Fecha: / / Hora: 16:30
PARASOFT S.R.L.